

DIPLOMADO EN DIFICULTADES EN LOS COMPONENTES DEL LENGUAJE



Docente: N. ESTRAVIZ GONZÁLEZ

JULIO 2023

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
Descripción del Diplomado	2
DIRIGIDO A.....	2
METODOLOGÍA.....	2
OBJETIVO GENERAL.....	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
Unidad 1: Introducción a la psicopatología y semiología del lenguaje. Contextualización del especialista de Audición y Lenguaje.	4
1.1. Componentes principales del lenguaje	4
1.2. Dificultades en los componentes del lenguaje oral. Dificultades / Retrasos	6
1.3. ¿Quién se ocupa de evaluar/intervenir sobre estas dificultades?	9
1.4. Funciones de los profesionales educativos según la legislación. ..	10
Unidad 2: Dificultades de nivel fonológico	12
2.1. Introducción a la fonología.	12
2.2. Dificultades principales a nivel fonológico.....	13
2.3. Evaluación en el aula	17
2.4. Intervención en el aula.	19
Unidad 3: Dificultades de nivel morfológico	22
3.1. Introducción a la morfología.	22
3.2. Dificultades principales a nivel morfológico. (Reuter et al., 2021) ..	22
3.3. Evaluación en el aula	22
3.4. Intervención en el aula.	23
Unidad 4: Dificultades de nivel semántico y pragmático	25
4.1. Introducción a los niveles semántico y pragmático.	25

4.2.	Dificultades principales a nivel semántico. (Reuter et al., 2021)	26
4.3.	Dificultades principales a nivel pragmático.	26
4.4.	Evaluación en el aula	27
4.5.	Intervención en el aula.	29
	Bibliografía.....	33



INTRODUCCIÓN

El diplomado en “Dificultades en los componentes del lenguaje” proporciona al estudiante los aspectos básicos que intervienen en la adquisición del lenguaje de los niños. Abordando de manera teórico – práctica los aspectos para tener en cuenta, las dificultades más comunes y como poder abordarlas tanto en el aula como en el hogar.

El diplomado se divide en cuatro unidades repartidas de la siguiente manera:

- **Unidad 1:** Introducción a la psicopatología y semiología del lenguaje. Contextualización del especialista de Audición y Lenguaje.

 - **Unidad 2:** Dificultades de nivel fonológico

 - **Unidad 3:** Dificultades de nivel morfológico.

 - **Unidad 4:** Dificultades de nivel semántico y pragmático
-

Descripción del Diplomado

DIRIGIDO A

Docentes que deseen mejorar sus conocimientos en los componentes del lenguaje, llegando a conocerlos e identificar/intervenir en las dificultades de su alumnado.

METODOLOGÍA.

Consistirá en presentaciones, discusiones en foros, evaluaciones tipo test, que plasmen los conocimientos adquiridos, totalmente asincrónico.

Intensidad horaria: 120 horas. Cada semana se analizarán y se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar formación relacionada con las dificultades en los componentes del lenguaje de modo que el profesorado pueda identificar las dificultades e intervenir con su alumnado de manera más adecuada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Capacitar en conceptos básicos de los componentes del lenguaje.
 2. Diferenciar los diferentes componentes.
 3. Asociar las diferentes herramientas con la detección adecuada.
 4. Iniciar una intervención adecuada en función de las dificultades detectadas.
-



Unidad 1: Introducción a la psicopatología y semiología del lenguaje. Contextualización del especialista de Audición y Lenguaje.

1.1. Componentes principales del lenguaje

Tanto los niños como los adultos enfrentan problemas de lenguaje. Estas dificultades pueden ser receptivas o expresivas, y a menudo surgen al mismo tiempo. Las dificultades del lenguaje expresivo afectan la producción del lenguaje, mientras que las dificultades del lenguaje receptivo afectan la comprensión del lenguaje.

El lenguaje tiene muchos componentes, cada uno con su propia función y significado. Los expertos en lenguaje han identificado cuatro partes fundamentales del lenguaje.

Los componentes principales del lenguaje oral se pueden clasificar en tres categorías: **forma, contenido y uso**. Estos componentes están interrelacionados y son fundamentales para la comunicación efectiva y la adquisición de habilidades lingüísticas.

Forma: Se refiere a la estructura y organización del lenguaje, incluyendo la fonética, la fonética/fonología y la morfología. (Gutiérrez-Fresneda, 2014)

- Fonología es el campo que estudia los sonidos del lenguaje y cómo se organizan en un sistema de sonidos particular. La pronunciación, el acento y el ritmo del habla están incluidos.
- La morfología estudia los morfemas, las unidades más pequeñas del lenguaje que tienen significados distintos. Los morfemas, que incluyen raíces, prefijos y sufijos, pueden combinarse para formar palabras.

Contenido: Se refiere al significado del lenguaje, incluyendo la semántica y el léxico. (Gutiérrez-Fresneda, 2014)

- La semántica es el campo que estudia el significado de las palabras, frases y enunciados. La semántica estudia cómo las estructuras lingüísticas y las palabras transmiten significado.

Uso: Se refiere a la función social y comunicativa del lenguaje, incluyendo la pragmática y la competencia comunicativa. (Gutiérrez-Fresneda, 2014)

- El uso del lenguaje en contextos sociales y culturales se conoce como pragmático. La pragmática estudia cómo las personas utilizan el lenguaje para comunicarse, teniendo en cuenta el contexto, las intenciones y las inferencias.

Tal y como señala (Santana Tamayo et. Al) (2023), el desarrollo del lenguaje oral es fundamental para el aprendizaje y la adquisición de habilidades lingüísticas en los niños porque tiene un impacto directo en la adquisición de conocimientos significativos.

Aquí os dejamos una pequeña tabla a modo de resumen.

CATEGORÍAS	COMPONENTES	BREVE EXPLICACIÓN
FORMA	FONOLOGÍA	Articulación de fonemas
	MORFOLOGÍA	Conocimiento de morfemas
CONTENIDO	SEMÁNTICA	Significado de las palabras
USO	PRAGMÁTICA	Inferencias, dobles sentidos, ...

1.2. Dificultades en los componentes del lenguaje oral. Dificultades / Retrasos

Las dificultades del lenguaje pueden ser causadas por una variedad de razones, como trastornos del procesamiento auditivo, TDAH, lesiones cerebrales traumáticas, problemas genéticos y dificultades auditivas. Además, ciertas enfermedades como el autismo con frecuencia presentan problemas de lenguaje relacionados. (Aguilera y Busto, 2020)

Además de las intervenciones, es crucial brindar a los niños un entorno de lenguaje diverso. Esto incluye limitar el tiempo pasado frente a dispositivos electrónicos, mejorar las habilidades de escucha y atención, y mucho juego e interacción de calidad con otros niños y adultos.

Las dificultades del lenguaje son un desafío complejo que requiere una intervención efectiva y una comprensión profunda de los componentes del lenguaje. Los niños y adultos pueden superar los desafíos con el apoyo adecuado.

Según explica Lanchares (2022), el desarrollo y la adquisición del lenguaje de los niños están afectados por dos condiciones diferentes: retraso del lenguaje

y trastorno del lenguaje. Las siguientes son algunas de las principales diferencias entre ambas condiciones:

Definición: El **retraso del lenguaje** se refiere a una demora en el desarrollo del lenguaje en comparación con los niños de la misma edad; sin embargo, se espera que el niño alcance hitos lingüísticos normales con el tiempo.

Por otro lado, el **trastorno del lenguaje** es una condición más persistente y compleja que afecta la capacidad del niño para comprender y/o expresar correctamente el lenguaje y puede requerir intervención y apoyo a lo largo de la vida.

Severidad: En comparación con los niños con trastorno del lenguaje, los niños con retraso del lenguaje tienen dificultades menos graves.

Los niños con trastornos del lenguaje pueden enfrentar desafíos más significativos en la comunicación, el aprendizaje y la interacción social. (Lanchares, 2022)

- **Leve:** Especial afectación de los siguientes componentes (similar al trastorno del habla) FONÉTICA/FONOLOGÍA
- **Moderado:** Afectación de los siguientes componentes. FONÉTICA/FONOLOGÍA, MORFOLOGÍA, SEMÁNTICA
- **Severo/profundo:** Afectación de los siguientes componentes. FONÉTICA/FONOLOGÍA, MORFOLOGÍA, SEMÁNTICA, PRAGMÁTICA

Pronóstico y tratamiento: La intervención temprana y el apoyo adecuado pueden mejorar significativamente a los niños con retraso del lenguaje y, con frecuencia, alcanzan niveles de lenguaje típicos con el tiempo.

Por otro lado, los niños con trastorno del lenguaje pueden necesitar apoyo y tratamiento a largo plazo, como terapia del habla y del lenguaje, para mejorar

sus habilidades lingüísticas y comunicativas. (Lanchares, 2022)

Es importante destacar que el diagnóstico y la diferenciación entre el retraso del lenguaje y el trastorno del lenguaje pueden ser difíciles, especialmente con niños menores de cinco años.

Por lo tanto, es esencial que los educadores y los profesionales de la salud trabajen juntos para identificar y abordar las necesidades específicas de cada niño en relación con su desarrollo del lenguaje. (Lanchares, 2022)

Los elementos clave que permiten establecer un diagnóstico diferencial de retraso (sin llegar a trastorno) son:

- Cuando hablamos de retraso, la comprensión no suele estar afectada.
 - Se evalúa si la patología responde bien ante la estimulación.
 - Se evalúa si las dificultades dejarán secuelas en la vida adulta.
 - Evaluación del desarrollo del lenguaje: Se realiza una evaluación exhaustiva del desarrollo del lenguaje del niño.
 - Historia clínica y antecedentes familiares: Se recopila información detallada sobre el desarrollo del niño desde el nacimiento hasta la actualidad.
 - Evaluación del desarrollo cognitivo: Se evalúa el funcionamiento cognitivo global del niño para descartar la presencia de un trastorno del desarrollo intelectual que pueda afectar el lenguaje.
 - Evaluación de la audición: Se realiza una evaluación auditiva exhaustiva para descartar problemas de audición que puedan interferir con el desarrollo del lenguaje.
 - Evaluación del desarrollo socioemocional: Se evalúa el desarrollo socioemocional del niño.
 - Evaluación del desarrollo motor: Se evalúa el desarrollo motor del niño.
 - Evaluación de trastornos del espectro autista.
-

1.3. ¿Quién se ocupa de evaluar/intervenir sobre estas dificultades?

Existen diferentes profesionales de la salud que intervendrán tanto en la evaluación y diagnóstico como en su intervención.

SI PRESENTA DIFICULTADES EN...	DEBE ACUDIR AL...
<ul style="list-style-type: none"> - Alteraciones en la voz - El lenguaje - El habla - La audición 	Foniatra
<ul style="list-style-type: none"> - Trastornos del lenguaje - El habla - La deglución - La voz - La audición 	Fonoaudiólogo
<ul style="list-style-type: none"> - El habla - La audición - Deglución - La respiración 	Logopeda
<ul style="list-style-type: none"> - El habla - La audición - Lenguaje - Deglución - Comunicación - La respiración 	Terapeuta del lenguaje
<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de enseñanza aprendizaje derivador de dificultades en la audición o lenguaje. 	Orientador educativo / Maestro de Audición y Lenguaje

Es importante diferenciar entre los profesionales de la rama de la salud (con potestad para diagnosticar) y los profesionales de la rama de la educación que serán los que den una respuesta educativa adecuada a las dificultades detectadas por los anteriores.

1.4. Funciones de los profesionales educativos según la legislación.

A continuación, se enuncia u ejemplo de las funciones recogidas en la Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, en su Artículo 15. Dichas funciones son aplicables a todos los especialistas de esta rama a lo largo del mundo con leves modificaciones.

Artículo 15. Profesorado de la especialidad de Audición y Lenguaje.

Los profesores y profesoras de la especialidad de Audición y Lenguaje tendrán las siguientes funciones:

a) Colaborar con el profesorado, con el tutor/a y con el orientador/a en la detección de graves retrasos o trastornos de la comunicación y del lenguaje en el alumnado.

b) Colaborar con el orientador/a en la evaluación psicopedagógica específica del alumnado con graves retrasos o trastornos de la comunicación y del lenguaje.

c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de las adaptaciones curriculares del alumnado en todo lo referente al campo de la comunicación y del lenguaje, así como en la elaboración y/o selección de materiales didácticos relacionados con dicho campo.

d) Colaborar con el profesorado que tiene a su cargo alumnado con dificultades en el campo de la comunicación y del lenguaje tanto en la búsqueda de estrategias adecuadas a cada caso como en el desarrollo, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares.

e) Intervenir con el alumnado que presente graves retrasos o trastornos en el campo de la comunicación y del lenguaje de forma individual o en grupos reducidos, tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo, en coordinación con el profesorado de las distintas áreas, materias, ámbitos y/o módulos.

f) Colaborar en el proceso de incorporación del alumnado con el que interviene a los diferentes programas y agrupamientos que para dicho alumnado se contemplan en el PAD del centro.

g) Evaluar la efectividad de las diferentes medidas de atención a la diversidad adoptadas con el alumnado al que atiende y, en su caso, hacer las correspondientes propuestas de mejora.

h) Colaborar con el tutor/a y con el profesorado proporcionando información e interviniendo, en su caso, con las familias del alumnado al que atiende.

i) Colaborar con los tutores y tutoras en la orientación sobre el futuro académico y profesional del alumnado al que atiende.

j) Planificar y desarrollar medidas que se puedan llevar a cabo con otros alumnos y alumnas que presenten dificultades en el campo de la comunicación y del lenguaje, y planificar y desarrollar medidas de prevención de las mismas, cuando su disponibilidad horaria así lo permita.

Bibliografía

- Aguado, G. (2000). *Desarrollo de la Morfosintaxis en el Niño (T.S.A.)* (3ª Ed.). Madrid: CEPE.
- Aguilera, S., & Busto, O. (2020). *Retrasos y trastornos en el desarrollo del lenguaje. Pediatría Integral*.
- Aguinaga, G., Armentia, M. L., Fraile, A., Olangua, P. y Uriz, N. (1990). *Prueba de Lenguaje Oral de Navarra (P.L.O.N.)*. Madrid: TEA.
- Bosch, L. (1983). *Prueba de Desarrollo Fonológico*. Barcelona: ICE (Universidad de Barcelona).
- Dunn L. M. (1985). *Test de vocabulario imágenes PEABODY (T.V.I.P.)*. Madrid: MEPSA.
- García-Manso, J. M., & Méndez, M. L. H. (2003). Evaluación del lenguaje oral en el contexto escolar. *Campo abierto: Revista de educación*, 24, 51-70. <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/30101>
- Gutiérrez-Fresneda, R. (2014). *Interacción de los componentes del lenguaje oral en el proceso de aprendizaje de la lengua escrita*. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/39868/1/tesis_gutierrez_fresneda.pdf
- Junta de Andalucía & CEIP Vicente Espinel. (2020). *Programación de aula audición y lenguaje curso escolar 2020/2021*. En www.juntadeandalucia.es. CEIP VICENTE ESPINEL.
- Kirk, S. A., McCarthy, J. J. y Kirk, W. D. (1968). *Test Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas (I.T.P.A.)*. Madrid: TEA.
-

- Lanchares, A. A. (2022). *Diferencias del vocabulario en niños con y sin retraso del lenguaje*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8839873>
- Monfort, M. y Juárez, A. (1999). *Registro Fonológico Inducido* (3ª Ed.). Madrid: CEPE.
- Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, por la que se establecen las *funciones de los diferentes profesionales y Órganos, en el ámbito de la atención a la diversidad, en los Centros Educativos de Cantabria*.
- Ortega, M. (2004). *La evaluación del lenguaje del maestro de audición y lenguaje I*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1104728>
- Puyuelo, M., Wiig, E. H., Renom, J. y Solanas, A. (2000). *Batería de Lenguaje Objetiva y Criterial (B.L.O.C.)*. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, R. (2000) *Evaluación del Lenguaje*. Barcelona: Masson.
- Reuter, C. F., Mercado, L. B., & Coscueta, M. P. (2021). *Manual de los trastornos de la Comunicación, el Lenguaje y el Habla: Una mirada interdisciplinaria en niños y adultos*. Independently Published.
- Reynell, J. (1978). *Escalas de Reynell de desarrollo del lenguaje*. Madrid: MEPSA.
- Santana Tamayo, M. G., Vayas Masache, A. P., Mancheno López, M. C., & Ballesteros Casco, T. Y. (2023). *Retraso en el desarrollo del lenguaje oral y aprendizaje significativo en niños de 4 y 5 años*. *ConcienciaDigital*, 6(1.4), 437-455. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i1.4.2007>
-